

A LAS FAMILIAS DE EDUCACION SECUNDARIA.

Nos encontramos organizando el próximo curso escolar y consideramos importante hacerles partícipes de la siguiente información:

I. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LOS EXÁMENES DE SEPTIEMBRE:

Las fechas de dichos exámenes se publicarán en el tablón de anuncios de la *C/ Espinosa y Cárcel* y en la página web del colegio (www.vedrunasevilla.org).

II. COMIENZO DEL CURSO ESCOLAR 2010-11:

El comienzo del próximo curso escolar está organizado de la siguiente forma:

- ✓ 1º de ESO comenzarán el **miércoles 15 de septiembre** a las 9:00 h.
- ✓ 2º de ESO comenzarán el **miércoles 15 de septiembre** a las 9:30 h.
- ✓ 3º de ESO comenzarán el **miércoles 15 de septiembre** a las 10:00 h.
- ✓ 4º de ESO comenzarán el **miércoles 15 de septiembre** a las 10:30 h.

► La entrada se efectuará por la calle *Espinosa y Cárcel* y se dirigirán al Salón de Actos.

► **El día 15 de septiembre se dedicará a la presentación del curso, distribución del alumnado, indicaciones generales del tutor o tutora a su grupo-clase, en el aula, y entrega de los libros de texto.**

► Desde el jueves 16 de septiembre, el horario será de 8:30 h a 15 h.

NOTA IMPORTANTE: SE INFORMA QUE EL DATO “CURSO” QUE FIGURA EN LOS RECIBOS EMITIDOS POR ADMINISTRACIÓN EN LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO, NO SE CORRESPONDE, NECESARIAMENTE, CON EL CURSO REAL DEL ALUMNADO. POR CONSIGUIENTE, NO LO UTILICEN DE REFERENTE PARA CONSIDERAR EL GRUPO AL QUE PROMOCIONARÁN SUS HIJOS/AS.

III. LIBROS DE TEXTO:

❖ **LIBROS DE TEXTO PARA EL ALUMNADO CON PENDIENTES PARA SEPTIEMBRE:** Junto con las calificaciones de la evaluación ordinaria, al alumnado que no haya superado todas las materias del curso, se le entregará los textos necesarios para la recuperación de las materias pendientes. Éstos serán devueltos por los alumnos/as dándoselos, el día del examen, al profesor titular de dicha asignatura.

❖ **ENTREGA DE LIBROS DE TEXTO:** El centro entregará todos los lotes de libros pertenecientes al programa de gratuidad, el día 15 de septiembre, al alumnado en sus respectivas aulas. En relación con lo anterior, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- ✓ **TODO EL ALUMNADO DEBERA TRAER UNA MOCHILA PARA TRANSPORTAR LOS TEXTOS.**
- ✓ **NO SERÁ NECESARIA, EN NINGÚN CASO, LA PRESENCIA DE LAS FAMILIAS PARA RETIRAR LOS MISMOS.**

❖ **ENTREGA DEL MATERIAL Y TEXTOS SUPLEMENTARIOS AL PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LIBROS:** El alumnado que haya formalizado la reserva de este material, podrá adquirirlo los días 7, 8 y 9 de septiembre en la sala de informática (frente a papelería – planta baja del colegio), en el siguiente horario: mañanas de 9:30 a 13 h y tardes de 18 a 20 h. Deberá abonarse en efectivo.

Sevilla, junio de 2010.

❖ **PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DE TEXTO Y MATERIAL SUPLEMENTARIO AL PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LIBROS:** Está prevista a partir del 5 de julio y podrán consultarla en el tablón de anuncios de *Espinosa y Cárcel* y en la página web del colegio (www.vedrunasevilla.org).

INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTOS PARA EL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

A continuación recogemos los aspectos más representativos de la *Orden de la Consejería de Educación de 27 de abril de 2005*, por la que se regula el programa de gratuidad de los libros:

• **Beneficiarios:** Todo el alumnado matriculado en E. Secundaria Obligatoria. Se presume que todo el alumnado beneficiario va a disfrutar de la gratuidad de los libros de texto salvo que formalicen en el centro el documento de renuncia. Dicho documento está a disposición de los interesados en Administración en horario de atención al público (de lunes a viernes de 9 a 11 y los miércoles de 16 a 18 horas).

❖ **Cheque-Libro:** Para el curso 2010-11 este trámite no será necesario ya que todo el alumnado de SECUNDARIA recibirá los textos adquiridos en el año anterior.

IV. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS CURSO 2010-11:

Si están interesados en el Servicio de Comedor, Estudio Dirigido, Escuela de Música o Escuela de Inglés IFC, pueden ponerse en contacto con Luisa Castro Aguilar en la Administración del centro en horario de atención al público (de lunes a viernes de 9 a 11 y los miércoles de 16 a 18 horas).

V. UNIFORMIDAD:

El uniforme escolar podrá ser adquirido en la Papelería del centro en el siguiente horario:

Del 23 de junio al 15 de julio	De lunes a viernes de 9 a 12 horas.
Del 1 al 10 de septiembre.	De lunes a jueves de 8:30 a 12 horas y de 18 a 20 horas, y viernes de 8:30 a 12 horas.
A partir del 13 de septiembre.	De lunes a viernes de 8:30 a 12 horas. Miércoles de 16 a 18 horas.

También podrán comprarlos en *TBD UNIFORMES COLEGIALES: C/ Marqués del Nervión, 47.*
Tel.: 954.649.353.

TODO EL ALUMNADO DEBERÁ VENIR DEBIDAMENTE UNIFORMADO DESDE EL PRIMER DÍA DE COLEGIO

VI. SERVICIO DE COMEDOR:

A partir del jueves **16 de septiembre** funcionará el Servicio de Comedor. Su uso puede ser fijo o esporádico. El servicio abarca desde la salida de clase hasta las 15:45 h. Los impresos se recogen y entregan en Recepción, hasta el 3 de septiembre. El día 6 de septiembre se publicarán en los diferentes tabloneros de anuncios del colegio el listado de usuarios de comedor. **Rogamos encarecidamente a los interesados comprueben si su hijo se encuentra incluido.**

TODO EL PERSONAL DEL CENTRO LES DESEA UNAS FELICES VACACIONES.

Un cordial saludo,

M^a TERESA ALONSO PÉREZ TINAO
Directora General